

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Toluca, Estado de México, a 20 de junio de 2019.

ALFREDO BARRERA BACA
Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México

Intervención durante el Foro regional sobre el análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en Toluca de Lerdo, Estado de México.

Muchísimas gracias.

La educación superior como motor económico y social

Algo que otorga una enorme novedad al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 es que el progreso de México no aparece como un objetivo nacional abstracto, asociado a índices macroeconómicos y desligado de la vida de los mexicanos, sino que coloca la transformación de las personas como una condición necesaria para la transformación del país.

¿Quién podría reprochar esa aspiración?

Ser un pueblo y un gobierno conducidos por la honradez, la honestidad, la solidaridad, la justicia, el respeto, la legalidad, la confianza, la generosidad, la sensatez y la sabiduría.

Samuel Ramos hace 85 años lo prescribió en el perfil del hombre y la cultura en México, dijo: se trata de renovar el modo de ser, los deseos y capacidades del hombre mexicano, desde una filosofía

espiritual, menos utilitarista y materialista, menos superficial e inmediatista, menos indolente, más humana.

En este anhelo, dice el filósofo mexicano, la educación debe ser un esfuerzo de la vida misma; es decir, preparar hombres y mujeres, diríamos hoy, para vivir acrecentando su voluntad, inteligencia y sentimiento, su alma.

Las universidades públicas estatales han contribuido desde hace más de un siglo en este propósito, al formar profesionistas competentes, pero también ciudadanos ejemplares, profesionales reflexivos y críticos que comprometen su actuar con la libertad, la verdad y la justicia.

En 1950, cuando el país sólo tenía 25 millones de habitantes, existían 11 universidades públicas y como herencia de la época juarista 15 institutos, que más tarde se transformarían en universidades públicas.

Hoy, con una población de 126 millones de habitantes, somos 34 instituciones que cubren todo el territorio nacional. Debemos reconocer que la habilitación de la fuerza laboral del país ha descansado en el sistema público de educación superior, basta comentar que en las últimas dos décadas la matrícula de licenciatura pasó de un millón 726 mil a casi 4 millones de alumnos; siendo la población estudiantil mexiquense la que registrara el mayor crecimiento casi 300 mil nuevos lugares; es decir, 15 mil nuevas plazas cada año.

De la matrícula nacional de educación superior, el 67 por ciento estudia en alguna universidad pública y cada año egresan casi 400 mil profesionistas formados en alguna de las más de tres mil opciones de estudio.

Los jóvenes universitarios, lo mismo brindan atención médica para satisfacer el derecho a la salud de la población, que contribuyen en la modernización y sustentabilidad de la producción agropecuaria, piscícola y forestal.

Según datos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, la contratación de nuestros egresados se logra en razón ocho de cada 10.

Debido a que muchos de nuestros estudiantes provienen de las zonas con mayores índices de marginación y violencia, tengo la convicción de que las universidades de cada uno de los estados de la República tienen mucho que aportar a la inclusión social y a la expansión de la matrícula. Además, en la universidad pública existen reservas morales deseosas de fortalecer la transparencia e impulsar la lucha contra la corrupción y la impunidad en las propias instituciones y en todos los ámbitos de la vida nacional.

En materia de investigación, nuestros académicos están preparados para generar conocimiento, aplicaciones e innovaciones que contribuyan al nuevo desarrollo con justicia social. Destacan los registros otorgados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial a los académicos de las universidades públicas como el bloque hueco para muros en diversos materiales que prolongara la creación emblemática del ingeniero Heberto Castillo con el sistema de construcción tridilosa.

Seguiremos formando nuevos científicos que contribuyan en el logro de los objetivos estratégicos de investigación recientemente delineados por la directora general del Conacyt, María Elena Álvarez Buylla, y que son: gestión del agua, soberanía alimentaria, sustentabilidad; desarrollo urbano industrial, desechos y toxicidades; salud, violencia estructural, democracia, movilidad humana, educación, memoria histórica y riqueza biocultural y transición energética y cambio climático.

Las universidades públicas cuentan con casi dos mil opciones para estudiar un programa de posgrado y poseen ocho de cada 10 de los 406 centros de investigación que se ubican en el territorio nacional.

Por otro lado, de los 27 mil 186 académicos reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores, la gran mayoría de ellas y ellos se formaron en una universidad pública.

México registra el 0.7 investigadores por cada mil trabajadores, en contraste con los 7.7 que en promedio reporta la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, he aquí una gran oportunidad y un gran desafío para todos los involucrados en la ciencia mexicana.

Es deseable que el Plan Nacional considere a las universidades públicas, las que ya están y las que acaban de abrir, como los

centros de innovación científica y tecnológica para la nueva sociedad, la nueva economía y la nueva cultura orientadas al bienestar social.

En las universidades, claro que puede materializarse el derecho a una educación superior de calidad, laica, universal, igualitaria, democrática, integral, como lo dispone la reciente reforma al artículo tercero constitucional.

En su ensayo “Cómo alcanzar la educación para todos”, Julieta Campos señala que la educación para todos dejará de ser un buen deseo retórico cuando se destinen recursos suficientes para ofrecer una educación de calidad, de calidad en los objetivos, en los métodos, en los planes de estudio y en las capacidades de nuestros docentes. Una educación de calidad que eleve nuestra capacidad de pensar, aprender y reflexionar, que desarrolle valores y que permee en todos los estratos porque todos los mexicanos tienen derecho al bienestar o a ese concepto básico que llamamos felicidad.

Estos foros de análisis del Plan Nacional de Desarrollo son una valiosa oportunidad para discutir e imaginar la ruta hacia la plena gratuidad y el acceso universal a los estudios terciarios, vía que deberá pasar, indudablemente, por un compromiso de financiamiento creciente y de carácter transexenal.

Recordemos que la Unesco sugiere a los países como el nuestro, incrementar su presupuesto educativo hasta alcanzar al menos el 8 por ciento del Producto Interno Bruto como condición necesaria para que la educación deje de ser la azarosa herencia de padres e hijos, y sea, efectivamente, un derecho humano esencial para el desarrollo.

El Estado mexicano no puede obviar la actual situación de diversas universidades públicas estatales que padecen un déficit estructural en sus finanzas, originado por la necesidad de incrementar la matrícula por el alza en los impuestos, el incremento en las obligaciones contractuales y la elevación de las cuotas de seguridad social.

Es necesario que la estrategia de financiamiento corrija las graves disparidades entre instituciones de educación superior que registra el subsidio por alumno.

Los nuevos equilibrios tendrán que tomar en cuenta la necesidad de destinar más recursos para remunerar justamente a nuestros profesores para una plena funcionalidad de las escuelas y para favorecer a los alumnos que provienen de áreas marginadas, pero conservando el mecanismo que nos permite recibir las aportaciones de quienes tienen capacidad de pago.

En su trabajo “Educación y desigualdad social en México”, Enrique del Val dice que, ante el objetivo de universalizar la educación superior, existe otro gran desafío de igual o mayor complejidad, la creación de empleos y de un sistema permanente de capacitación y actualización que nos permita una mayor congruencia con las cambiantes exigencias del mercado de trabajo.

Nos ha convocado aquí un tiempo de retos poderosos, a la altura de aquel porvenir con bienestar que ambiciona nuestro México profundo.

Durante décadas, la universidad pública mexicana preservó el fuego de la esperanza de las ciencias, el arte, las humanidades y la tecnología. Es la misma universidad que siendo memoria de todas las transformaciones de nuestros pueblos, hoy proponemos que sea puente vivo entre la realidad y el deseo.

Muchas gracias.

--ooOoo--